

PROGRAMA

11
AÑOS



PRESENTES EN LA ESCUELA

Manual del Voluntario



BIENVENIDOS

Gracias por acompañarnos en este camino. Grupo Lucci continúa aportando al desarrollo local desde el año 2003, mediante una gestión abierta a la comunidad y el compromiso año tras año de Fundación Vicente Lucci, quién continuamente aporta a la sustentabilidad y principalmente a las alianzas logradas en esta trayectoria.

En este proceso nos acompañan empresas, organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales, empleados y personas de la sociedad civil quienes aportan desde su formación y experiencia continuos criterios de mejora, todas las entidades públicas, privadas y sociales con quienes fuimos construyendo redes que convergen en el trabajo conjunto, el voluntariado interno y externo, dejando capacidad instalada, brindando sus conocimientos, tiempo y recursos en la implementación de nuestros proyectos sociales.

Cada aporte construye mediante esfuerzo y constancia, valores en nuestra ciudadanía. La estrategia de la Fundación busca siempre generar impacto, movilizar de alguna forma a la comunidad, y luego contenerla mediante herramientas educativas que les posibiliten abrir nuevos caminos.

Esperemos les guste la propuesta

A VOS, VOLUNTARIO, COMO GESTOR DE CAMBIOS, TE PEDIMOS:

- Que sigas construyendo valores.
- Que posibilites a que otros crezcan en su entorno gracias a tu aporte.
- Que sigas educando mediante la transmisión de tus conocimientos que son de gran utilidad.
- Que contagies ese espíritu de colaboración que te trajo hasta nosotros.
- Que movilices Voluntades para que otros te imiten.
- Y sobre todo a no perder la fé, la constancia y la responsabilidad, pilares importantes en esta tarea.



¡MUCHAS GRACIAS!

PROGRAMAS



Desarrollo de Contenido: Lic. Patricia Condori - Responsable Fundación Vicente Lucci



Diseño y Diagramación: Lic. Natalia Solohaga - Responsable de Comunicación Grupo Lucci



MISIÓN

Producir e industrializar materias primas agropecuarias para la elaboración de alimentos y bioenergías, buscando permanentemente maximizar los beneficios basándonos en la excelencia, sustentabilidad y satisfacción de nuestros interesados claves.

VISIÓN

Ser el mejor grupo empresario en producción primaria, agroindustria y bioenergía del norte argentino.



GRUPO LUCCHI desarrolla su compromiso social a través de **FUNDACIÓN VICENTE LUCCHI (FVL)**, formalizando así, su inversión comunitaria, que se centra en la misión de Educar en Valores para formar un ciudadano más responsable.

Desde su creación en el año 2003, esta institución se fue desarrollando como una fundación empresaria educativa, con organización externa, personería jurídica propia, gestión y administración de profesionales especializados y asesoramiento permanente de su directorio.

Con el objetivo de generar capital social, FVL trabaja en la implementación de diferentes programas que apuntan a contribuir al desarrollo de comunidades rurales sustentables y más equitativas.

**Grupo Lucci adhiere a la RED
de Empresas Contra el Trabajo
Infantil, junto a más de 90 em-
presas nacionales, el Ministerio
de Trabajo de Nación, UNICEF y
OIT ideando políticas en contra
del Trabajo Infantil**





SUSTENTAR LO HUMANO

Educación en Valores, es el marco de los programas de Fundación Vicente Lucci. Los mismos son complementarios a la educación formal. Están desarrollados en etapas y temáticas acordes a la edad socio-madurativa de niños y jóvenes. En las escuelas los programas comprenden desde nivel inicial, primario hasta el nivel secundario. Sin embargo de acuerdo a los intereses de las instituciones sociales de las zonas, los programas se implementan en función de la visión y necesidades de cada una de ellas.

La infancia es el sector más vulnerable en el campo considerando las distancias, la cultura familiar y principalmente la falta de conocimientos acerca de derechos y deberes para con los niños y jóvenes. Promovemos la educación en beneficio de toda una sociedad.

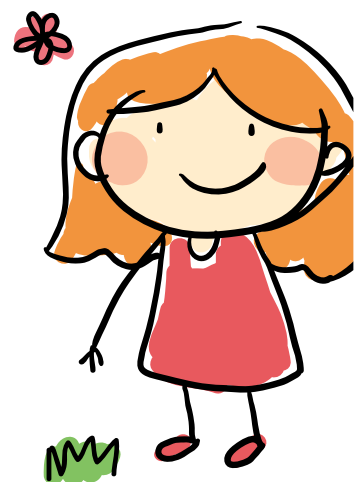
En el marco de la Responsabilidad Social Empresaria de Grupo Lucci buscamos potenciar la educación, prevenir el trabajo infantil y concientizar a cerca de las consecuencias del mismo, en comunidades rurales del noroeste argentino, caracterizada por la formación en valores, la atención a la diversidad, la interculturalidad y el acompañamiento continuo, favoreciendo el desarrollo de las potencialidades de la infancia desde los primeros años hasta su juventud alentando a los jóvenes a expresarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas.

Promover el conocimiento de la situación de la Infancia y la Adolescencia, el impacto de las políticas en los niños y jóvenes, sensibilizar a la población en general y movilizar a los agentes sociales, es parte de nuestros objetivos, por ello Fundación Vicente Lucci participa en el acompañamiento y fortalecimiento de los valores en la educación de las comunidades rurales. No solo dar a conocer y concientizar a cerca de la realidad de la Infancia dentro de Grupo Lucci, sino poder trabajar junto a distintas organizaciones de la sociedad civil con quienes vinimos aliándonos desde hace más de 10 años.

Promover la participación infantil, favorecer entornos medioambientales saludables y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en entornos seguros, el respeto a la opinión del niño y su progresiva participación en la sociedad, es una de las recomendaciones que realiza el Comité de Derechos del Niño.

Para ello se incluyen en este objetivo medidas tales como el fomento del deporte, la participación en los municipios, el desarrollo de ludotecas, espacios socioeducativos y la promoción del voluntariado. Cuando los niños reciben buena educación llegan a la edad adulta pensando mejor, son mejores ciudadanos y construyen familias con valores.

Los niños, y jóvenes necesitan de respuestas válidas para incursionar su futuro, los adultos dejaron de instalar valores por lo tanto los niños no lo incorporan como parte de su crecimiento. La educación, el respeto por los padres y por los adultos, el cuidado del medio ambiente, las buenas relaciones interpersonales, el respeto por los bienes ajenos, el cuidado de la salud, son temas en boga que iremos abordando en la inclusión de nuestras herramientas en la educación formal de las comunidades del NOA.





OBJETIVOS

- Instalar en el niño la importancia de la educación para su desarrollo personal y cultural.
- Motivar a los niños a que se conviertan en los protagonistas de su educación aprovechando al máximo las herramientas que les brinda la escuela como institución.
- Especificar los derechos y las responsabilidades que deben tener los niños para su evolución y progreso.

METODOLOGÍA

Dinámica Grupal, mediante talleres y espacios recreativos.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Niños que concurren a escuelas de zonas de influencia del grupo empresario Lucci, y todos los grupos de interés relacionados con la cadena de valor.

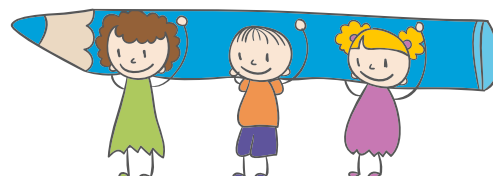
DESARROLLO DE LOS TALLERES

Objetivos:

- Estimular el diálogo y la participación en las actividades que se presentan.
- Definir algunos Derechos, valores que consideran importante trabajar en el aula.

Materiales Necesarios:

- 1 Manual del participante para cada uno de los alumnos del grado.
- Lápices de colores.





FUNDAMENTACIÓN

Nuestra cultura se forma y se transforma en base a la educación. Desde el hogar los niños inician su proceso de aprendizaje de acuerdo al estímulo que reciben del exterior. El tiempo de dedicación de los padres a los hijos posibilita que el niño crezca en un ambiente donde esté estimulado hacia el conocimiento.

PRESENTES EN LA ESCUELA busca que el niño sea protagonista de su propio desarrollo. Que respete y valore las alternativas que le brinda la escuela como institución pero también que aproveche todos los recursos que puede encontrar allí para su formación académica y personal. Nuestro objetivo es que el niño sepa que la mejor alternativa de progreso social es la educación.

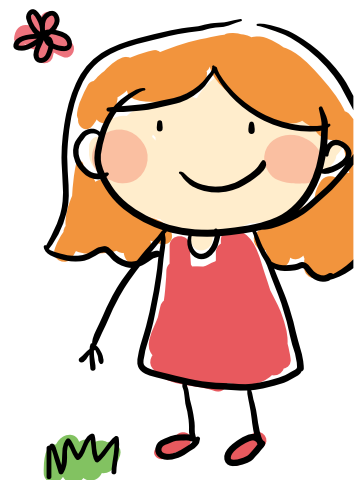
En la edad escolar los niños empiezan su periodo de sociabilización por lo tanto además de su aprendizaje académico se da inicio a las relaciones interpersonales con otros pares y con adultos como sus docentes. La formación de saberes en los niños más la posibilidad de convivencia y sociabilización con otros pares le permite entender y respetar las diferencias, ser tolerante a las mismas, diferenciar las culturas familiares y sobre todo lograr intercambiar sus experiencias.

La inserción y permanencia en los sistemas educativos cumpliendo las responsabilidades de estudio y el buen comportamiento posibilitan el desarrollo de valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso, la tenacidad. Recorrer el camino desde la primaria, la secundaria y la universidad dentro de las posibilidades de cada persona y de su familia, es generar un ciudadano proactivo y con una visión de futuro más amplia y próspera.

El compromiso y participación de los padres en la educación de sus hijos es fundamental para lograr ensamblar la educación familiar con la educación escolar para la buena adaptación del niño en el sistema, para asentar los cimientos en una base firme que tenga correlación de valores en el niño, y sean los mismos dentro de hogar y fuera del mismo.

La escuela es el segundo hogar del niño y para algunas comunidades rurales es el primero, en donde los profesionales deberían estar preparados no solo profesionalmente sino emocionalmente por el compromiso que significa formar a una persona y promover su desarrollo.

Los aspectos biológicos, sociales y afectivos de los niños logran desplegarse con mayor éxito es el curso de su escolarización. Un niño sin educación es un niño sin posibilidades. La buena educación construye personas activas y protagonistas de su propio desarrollo, personas que están en la búsqueda de alternativas de mejora, personas con un potencial emprendedor de su propia vida.



UNICEF, El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (En español), United Nations International Children's Emergency Fund (En inglés) es una organización mundial en defensa de los derechos de la infancia subraya la diversidad de formas en que las empresas pueden prevenir daños y como salvaguardar de forma activa los intereses de los niños. Comentan: “Al integrar el respeto y el apoyo a los derechos del niño dentro de sus estrategias y operaciones esenciales, las empresas pueden fortalecer sus actuales iniciativas de responsabilidad social corporativa. Alinea los derechos de los niños, promueve el trabajo y la responsabilidad de la empresa por la infancia, incluyendo en todos los aspectos productivos medioambientales y sociales el cuidado y respeto por los derechos de los niños”.

En el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2013- 2016) (en adelante IIPENIA), se definen de forma consensuada las grandes líneas estratégicas de desarrollo de las políticas de infancia con el objetivo final, de dar un efectivo cumplimiento a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (en adelante CDN) teniendo en cuenta los derechos, pero también los deberes y responsabilidades de los menores de edad. “sujeto de responsabilidades” en los diversos ámbitos en los que vive, fundamentalmente en la familia, la escuela, o el barrio.

La Infancia no es un tema que puede abordarse únicamente desde la perspectiva económica sino de forma integrada: reconociendo la necesidad de apoyar a las familias con hijos, fomentando el acceso al mercado laboral de los padres y madres, adoptando medidas de conciliación, respaldando a los hogares con bajos ingresos, facilitando el acceso a servicios de calidad (sanitarios, educativos, vivienda y entorno favorable) y fomentando la participación de los niños en las políticas que les afectan.

Principios básicos

El presente II PENIA, de la misma forma que lo hizo el primero, se sustenta en los siguientes principios normativos de la CDN:

1. El principio del interés superior del niño según el cual, todas las medidas concernientes a los niños que adopten las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, atenderán al interés superior del niño. Ello conlleva el compromiso a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, aplicar todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
2. El principio de no discriminación, en virtud del cual todos los derechos deben ser aplicados a todos los menores de edad sin distinción alguna de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, la discapacidad, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales promoviendo la igualdad de género y el principio de equidad.
3. Garantizar el derecho fundamental del niño a la vida y al desarrollo pleno de todas sus potencialidades, asegurando que se satisfagan sus necesidades básicas en los distintos contextos en los que transcurre su vida. Ello implica el acceso a la alimentación, al agua potable y al saneamiento, a la salud, la vivienda, la educación, la cultura, las relaciones familiares, las relaciones entre iguales, el afecto, el juego y el ocio activos. Todo ello desde la consideración del niño como un sujeto activo e interactivo, al que el entorno debe proporcionar todos los recursos y apoyos necesarios para su desarrollo, sin que existan impedimentos o barreras de ningún tipo.



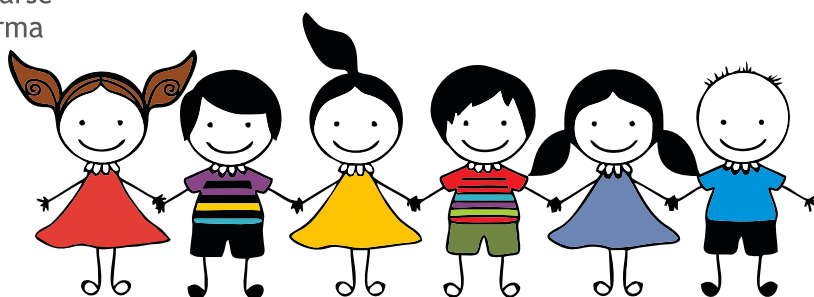
4. El derecho a la educación, que implica no sólo el acceso universal a la educación y la obligatoriedad de la misma hasta los 16 años, sino también recibir una educación de calidad que minimice los casos de fracaso escolar. Es por tanto imprescindible desarrollar las herramientas inclusivas necesarias para que todos los niños especialmente los que por encontrarse en un ambiente familiar conflictivo, por su discapacidad, o por su origen social o nacional se encuentren en una situación de riesgo de exclusión educativa-, se formen de manera integral con el objetivo de poder construir su autonomía y participar de forma satisfactoria en la sociedad. El acceso a una educación de calidad desde las primeras etapas de la vida es el mejor instrumento para combatir la pobreza y la exclusión social, así como su transmisión intergeneracional.

Hay que tener en cuenta, además, que el derecho a la educación implica también educación en derechos, en deberes y en responsabilidades. La CDN garantiza también a los niños su derecho a ser educados en los valores universales de la Declaración de Derechos Humanos y de la propia Convención.

5. El principio de participación, que está presente en diversos artículos de la CDN, se traduce en el derecho de todos los niños a ser escuchados y recibir la información adecuada a su edad para poder expresar opiniones fundadas con conocimiento de causa. Se trata de asumir la necesidad y el derecho de la infancia a tener un papel activo en los distintos entornos en los que se desarrolla. Si bien la participación de los niños en los asuntos formales, como los procesos judiciales, está necesariamente vinculada a su nivel de desarrollo cognitivo, a su capacidad para formarse un juicio propio y, obviamente también, a la forma

más o menos apropiada en la que se les proporcione la información, la participación se produce de forma más temprana en los contextos habituales en los que transcurre su vida. Así, los niños participan inicialmente en la familia y en la escuela infantil desde las primeras etapas de la vida y posteriormente, en el contexto escolar o asociativo y en el municipal. En consecuencia es necesario fomentar estilos parentales y educativos que propicien el diálogo y la participación infantil desde las primeras etapas de la vida. Es asimismo necesario generar nuevas formas de participación escolar anteriores a la que formalmente está regulada para los escolares de Educación Secundaria Obligatoria y seguir propiciando la participación en el ámbito municipal.

http://www.unicef.org/csr/css/Principles_Spanish_FINAL_LR.pdf
http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf





PRESENTACIÓN



DESARROLLO DE TALLERES

Objetivos:

- Estimular el diálogo y la participación en las actividades que se presentan.
- Logrará mediante las actividades concientizar a los niños de la importancia de la educación en su progreso social.

Materiales Necesarios:

- 1 Manual del participante para cada uno de los alumnos del grado.
- Lápices de colores.

Una vez que el voluntario se encuentra en el aula debe saludar a todos y presentarse, contarles quien es Fundación Vicente Lucci y que es lo que van a hacer durante cada visita.

- Salude a los participantes.
- Sonría y sea amable con los participantes (recuerde que no hay una segunda oportunidad para tener una buena primera impresión).
- Una vez que estén todos los participantes, preséntese ante ellos (Dígale su Nombre y Apellido, cuente a que se dedica, edad, trabajo, cómo está compuesta su familia y haga un pequeño resumen sobre su vida).
- Cuénteles que gracias a una iniciativa de Fundación Vicente Lucci, Usted está allí y compartirá 3 encuentros, de 2 Hs cada una con ellos.
- También comente que su trabajo es voluntario, y por qué decidió sumarse a esta iniciativa.

1

TALLER

A continuación el/los voluntarios deberán contar y conversar con los niños a cerca de sus Derechos, transmitiendo la importancia que tienen los mismos, el derecho que poseen a ser respetados por todos, posibilitando de esta manera la sensación gratificante de querernos y aceptarnos como somos por nosotros.

Nuestra Autoestima depende de cómo somos tratados. Un ambiente de cariño, aceptación y comprensión, da seguridad.

En cambio el rechazo, la agresión y la falta de comprensión, son el origen de inseguridades personales.

Si se nos respeta, se nos presta atención, y se valoran positivamente nuestras habilidades, tendremos una buena imagen de nosotros mismos

“Trabajar no es cosa de niños, por ello es que privilegiamos la educación y contención familiar de estos. Recibir educación es un derecho de todos los niños y niñas del mundo”.

Actividad 1

1. Se leerá atentamente esta historia verídica y deberá generar un debate entre los alumnos acerca de la importancia de recibir educación.





MALALA YOUSAFZAI GRAN LUCHADORA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS DE SU PAÍS

Érase una vez una niña que nació en Mingora, un pueblecito de Pakistán. La pequeña, junto a sus dos hermanos, quería ir al colegio. Pero ella, al estar prohibido el colegio para las niñas, por quienes allí mandaban, no podía asistir.

Cuando ya supo leer y escribir lo suficientemente bien, con solo trece años, empezó a escribir y defender a las mujeres de su tierra, a pedir su derecho a la educación y explicando a quienes quisieran leer, su vida y como habían logrado cerrar los colegios para que las niñas no pudieran asistir a ellas.

Poco a poco, Malala fue cada vez más conocida en su tierra, Pakistán, y su fama como defensora de la educación de las niñas, traspasó las fronteras de su país.

Quienes allí mandaban, la consideraban ya como una enemiga, pues cada vez eran más las personas que pensaban como ella, que la educación debía ser libre e igual tanto para los niños como para las niñas y en uno de los recorridos del colegio a su casa, al que asistía a pesar de las amenazas, unas personas enviadas por quienes gobernaban su territorio, intentaron matarla al bajar del autobús disparando sobre ella.

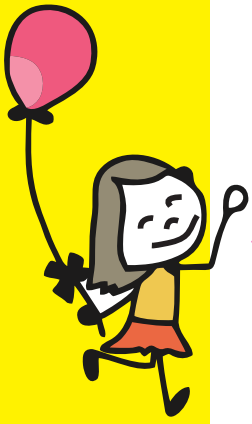
La gente que allí vivía, sobresaltada ante lo que habían hecho con la pobre niña, salió a la calle a protestar y condenar a quienes habían intentado acabar con la vida de la niña, que tan solo quería estudiar.

Por suerte, Malala sobrevivió y, tras ser operada y trasladada a un hospital de Inglaterra, la pequeña volvió al colegio.

Desde entonces, la pequeña Malala ha seguido luchando porque se cumplan los derechos de los niños y, sobre todo, que niñas como ella tanto en su país como en todo el mundo, reciban su educación y puedan estudiar sin miedo a que les ocurra nada malo.

Ahora, aparte de seguir con sus estudios de secundaria, la joven Malala es defensora del Derecho Universal de las niñas a la educación y ha ganado con ello ser hoy en día la primera niña que ha ganado el Premio Nobel de la Paz con tan solo 17 años.

Seguro que después de recibir este premio, estará aún más animada a seguir luchando por los derechos de los niños, nuestros derechos.



ACTIVIDAD 2

Una vez que los niños lean el texto posteriormente se les pide que contesten las siguientes preguntas:

**“Un niño, un profesor,
un libro y una pluma
pueden cambiar el mundo.
La educación es la
única solución”**

**Malala Yousafzai
Premio Nobel de la Paz 2014**



¿Cuál es el motivo de lucha de Malala Yousafzai?

.....

.....

.

¿Por qué crees que es importante estar en la escuela?

.....

.....

¿Qué piensan las personas que los cuidan de ir a la escuela?

.....

.....

Cierre: el voluntario pide a 2 o 3 niños que lean sus respuestas, para revisar que les parece al resto del grupo. Aplausos y despedida.

2

TALLER



Actividad N°1

El voluntario comenta:

La escuela no solo es asistir todos los días porque nuestros padres nos dicen. Sino que debemos instalar nuestra presencia y apropiarnos del conocimiento y el intercambio cultural que podemos lograr en la escuela.

Estar presentes en la escuela significa ser el actor principal de la construcción de nuestras herramientas para un futuro mejor. Es importante conocer los derechos de los niños y en base a ellos poder entender y darse valor como personas.

Explicar los derechos de los niños, que están en todos los manuales.

PARA VOLUNATRIOS: <https://www.youtube.com/watch?v=eiUlFXVm-Yk>

PARA NIÑOS: <https://www.youtube.com/watch?v=-c1hefuU9sU>

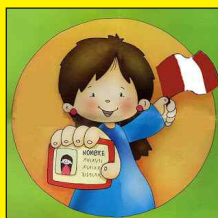
Los derechos también significan
responsabilidades
que también debemos tener desde niños.





**los derechos del niño*

1- DERECHO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD



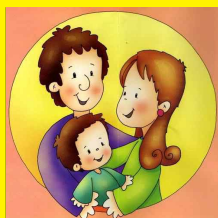
El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad. Este derecho será reconocido a todos los pequeños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

2- DERECHO A LA IGUALDAD, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, CREDO O NACIONALIDAD



El niño tiene derecho a ser respetado, ya sea una niña o un niño, sin importar cuál sea su estado de salud, su origen social o étnico, o el idioma que hable, su religión, sus opiniones o su nacionalidad. Tienen derecho a la igualdad; esto significa que los gobiernos deben respetar y proteger sus derechos.

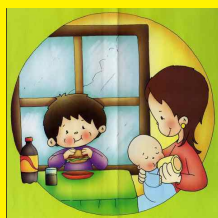
3- DERECHO A UNA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA SU DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL



El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le permitirá que se dedique a una ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.



**los derechos del niño*



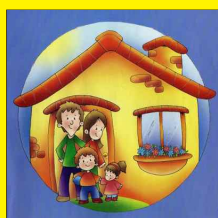
4- DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN, VIVIENDA Y ATENCIÓN MÉDICA

Todo niño tiene derecho a comer, a no pasar hambre y a no sufrir malnutrición, a crecer sanos y bien alimentados. El alimento debe ser suficiente, accesible, duradero y salubre. Además tiene derecho a acceder a una vivienda digna, protegida y segura para vivir en paz y con dignidad. Los niños deben ser protegidos de las enfermedades. Se les debe permitir crecer y convertirse en adultos sanos.



5- DERECHO A UNA EDUCACIÓN Y CUIDADOS ESPECIALES DE LOS NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES, TANTO FÍSICAS COMO MENTALES

Si el niño es discapacitado, tiene derecho a tener la mejor calidad de vida posible. Tiene derecho a recibir respeto hacia su persona y su dignidad. También deberá ser tratado como cualquier otro niño para posibilitar el desarrollo de su independencia y participación de la vida en comunidad.

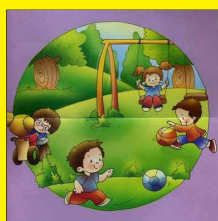


6- DERECHO A LA COMPRENSIÓN Y AMOR POR PARTE DE PADRES Y SOCIEDAD

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

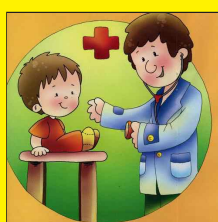


*los derechos del niño



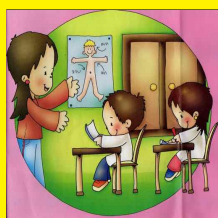
7- DERECHO A UNA EDUCACIÓN GRATUITA Y A DISFRUTAR DE LOS JUEGOS

Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir su propio futuro. Este derecho es esencial para su desarrollo económico, social y cultural.



8- DERECHO A SER EL PRIMERO EN RECIBIR AYUDA EN CASOS DE ACCIDENTES

Una emergencia es una situación inesperada que afecta la vida, el bienestar y la dignidad de una población. Este derecho buscará proveer de un espacio seguro y brindar al niño la sensación de normalidad después del trauma de una emergencia. En el caso de accidentes el grupo más vulnerable y primordial en atender siempre serán los niños y niñas. Todos tienen el derecho a que sus necesidades sean lo primero a tenerse en cuenta en cada tema que los afecte, tienen el derecho a sentir que está protegido antes, durante y después de una situación peligrosa.



9- DERECHO A SER PROTEGIDO CONTRA EL ABANDONO Y EXPLOTACIÓN EN EL TRABAJO

Los niños tienen derecho a vivir en un ambiente seguro y protegido que preserve su bienestar. Todo niño debe ser protegido de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.

Es obligación del Estado de protegerlos contra la explotación, es decir, de ser obligado a trabajar. No deben realizar ninguna actividad que sea peligrosa o que sea considerado dañina para su salud, su desarrollo o su educación. Nadie los puede obligar a realizar trabajos.



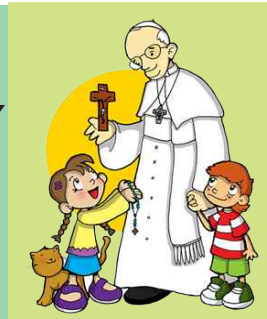
ACTIVIDAD N°2

El voluntario pide a los niños que en base a la exposición de los derechos de los niños completen las oraciones:

TENGO DERECHO A UN NOMBRE Y



**HAY DIFERENTES NACIONALIDADES Y
QUE DEBO RESPETAR**



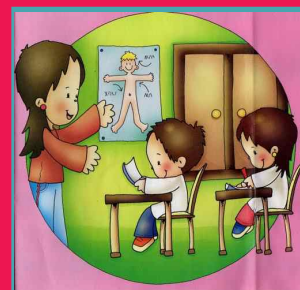
TODOS LOS



----- **TENEMOS NUESTRAS**

OBLIGACIONES Y DEBERES.

TENEMOS EL DERECHO A -----



Al final repasamos con todo el grupo las respuestas.
El voluntario debe destacar la importancia de asistir a la escuela, terminar los estudios genera mas oportunidades para nosotros y para los demás.

3

TALLER

ACTIVIDAD 1

Lea con los niños y busque que presten mucha atención en la diferencia de lo que significa la importancia de conocer todos los derechos que tienen, pero para progresar y ser protagonistas de su educación deber ser conscientes de sus responsabilidades.

ESTOS SON MIS DEBERES

1. Tengo el deber de respetar a los demás, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales.



2. Tengo el deber de respetar a mis padres y maestros, ya todas las personas, pues entre todos me ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta.



3. Tengo el deber de respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las mías.



4. Tengo el deber de cumplir las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarme bien en casa.



5. Tengo el deber de respetarme a mi mismo, mi cuerpo, mi pensamiento y mis sentimientos son lo más importante que tengo.



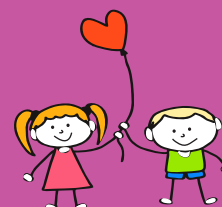
6. Tengo el deber de decir siempre la verdad y cumplir lo que prometo.



7. Tengo el deber de respetar y cuidar el medio ambiente.



8. Tengo el deber de respetar nuestro mundo y convertirme en buen ciudadano.



Y no debo olvidar que a cada instante de mi vida tengo oportunidad de ejercitar mis deberes y hacer valer mis derechos.





ACTIVIDAD 2

Lean atentamente las frases y luego marquen con Verdadero (V) o falso (F)

Siempre debo respetar a todos y hacerme respetar a mí mismo.

V

No soy responsable del cuidado del medio ambiente, no es mi obligación.....

F

No es importante decir siempre la verdad porque soy un niño.....

F

Los encargados de cuidarme son mis padres, el Estado y las Instituciones.....

V

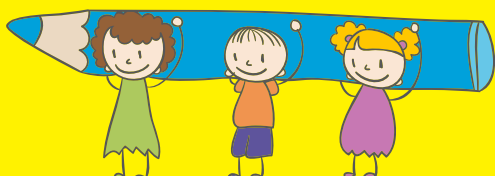
Tengo que estudiar porque es mi responsabilidad y la de mis padres.....

V

Mi compañero no tiene dinero y es de otra religión por lo tanto no tiene los mismos derechos que los míos.....

F

Comparta con el grupo cuales fueron las respuestas y luego pedir a los niños que revisen sus cartillas, si completaron con la respuesta correcta.





Actividad 1

Ser presentes en la escuela significa poder sortear las dificultades, y superar las diferencias que hay entre los que conforman la institución, niños, docentes, personal auxiliar, directivos y padres. Esta búsqueda de desarrollar los mecanismos de la sociabilización sin perder la singularidad es el proceso más complejo. El respetar la diferencia, el establecer los valores en común y unificar la forma de comunicación que se puede establecer en de acuerdo a los roles de cada uno. “El niño tiene Derecho a recibir respeto por parte de los adultos y sus pares sin importar su sexo, raza, idioma, religión o nacionalidad. Todo niño o niña deberá ser tratado por igual”

Pedimos al voluntario que haga una pequeña introducción de porque va la siguiente actividad.

Posteriormente pide a dos alumnos que pasen al frente que dividan en dos al curso. Se pide al primer niño con su grupo que lean la primera mitad del cuento y el segundo niño con su grupo lean la segunda parte del cuento.

Tibilí, el niño que no quería ir a la escuela

Tibilí es un hombrecito de seis años que se ríe de la mañana a la noche.

Y seguiría riéndose en la cama si no se cayera de sueño de tanto correr y jugar todo el día. Solo deja de reírse para comer, o para hacer las trencitas de su hermana Kablé.

Un día, sin embargo, Tibilí deja de reírse: Su mamá acaba de decirle que pronto tendrá que ir a la escuela. Tibilí no quiere ir a la escuela. No quiere estar encerrado en una clase, frente a una pizarra triste, triste como el aburrimiento. Tibilí no necesita saber leer ni saber escribir.

Prefiere leer sobre la tierra roja del camino, donde miles de animales de todos los colores van y vienen, arriba y abajo, sin que nadie los obligue a ir a la escuela.

¿Qué puede hacer? Pero ¿qué puede hacer para no tener que ir a la escuela?

Le pregunta a Píu, el lagarto:

—¿Podrías decirme qué tengo que hacer para no ir a la escuela?

—Sólo veo una solución —contesta Píu—.

Escóndete en el agujero del baobab. El hueco es lo bastante grande para que quepas cómodamente.

Tibilí piensa que estaría bien un ratito, ¡pero no todos los días!

Le pregunta a Kuini, el murciélago, que medita colgado en su rama.

Kuini le responde:

—Cuando llegue el día de ir a la escuela, te acuestas y te retuerces, y dices que te duele la barriga.

Tibilí piensa que no podría fingir que tiene dolor de barriga todos los días.

Además, a Tibilí no le gusta decir mentiras a su mamá.

Interroga a la araña Croke, que siempre lo

sabe todo.

Croke le dice:

—Sólo veo una solución: ve a buscar el cofre de la sabiduría. Está enterrado cerca del río, entre el papayo y el tamarindo. Verás una gran piedra roja, apártala, escarba el suelo, hasta que encuentres un objeto muy duro: es el cofre de la sabiduría. Sácalo con precaución, ábrelo y encontrarás lo que buscas.

Tibilí va corriendo hasta el río, escarba el suelo entre el papayo y el tamarindo.

Nota un objeto muy duro y lo saca. Es un cofre. Intenta abrirlo, pero no lo consigue.

Ku-kut, la pintada, le grita:

—¿Qué haces, Tibilí?

—Intento abrir el cofre de la sabiduría.

—Es muy fácil. Sólo tienes que leer la placa que está debajo del cofre. Allí lo explica todo. Tibilí le da la vuelta al cofre, baja la cabeza tristemente, y no dice nada.

—¿Y ahora qué pasa? —dice la pintada.

—No sé leer.

—¿No sabes leer? ¡JA! ¡JA! ¡JA!

¡NO SABE LEER!, grita para que lo oiga todo el mundo.

¡NO SABE LEER!, repiten las pintadas.

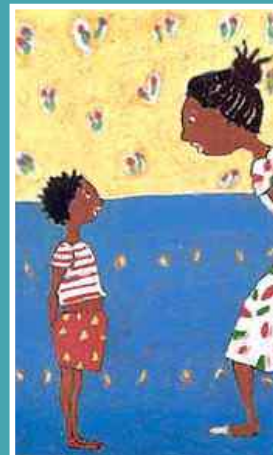
¡NO SABE LEER!, responde el eco.

Tibilí vuelve a dejar el cofre en su escondite, lo cubre con tierra, vuelve a poner la piedra roja y se va.

Cuando cree que las pintadas ya no lo pueden ver, echa a correr hasta llegar a su casa y le pregunta a su mamá:

—¿Falta mucho para que empiece la escuela?

Marie Léonard Tibilí, el niño que no quería ir a la escuela - Barcelona, Editorial Juventud, 2001





Actividad N° 2

El compartir y aprender a trabajar en equipo desde niños, les posibilitará ser solidarios y entender mejor las diferencias. De esta manera podrá haber una convivencia sana y ser más activos en la escuela.

Pedimos a los alumnos que respondan:

a. *¿En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos de nuestros amigos?*

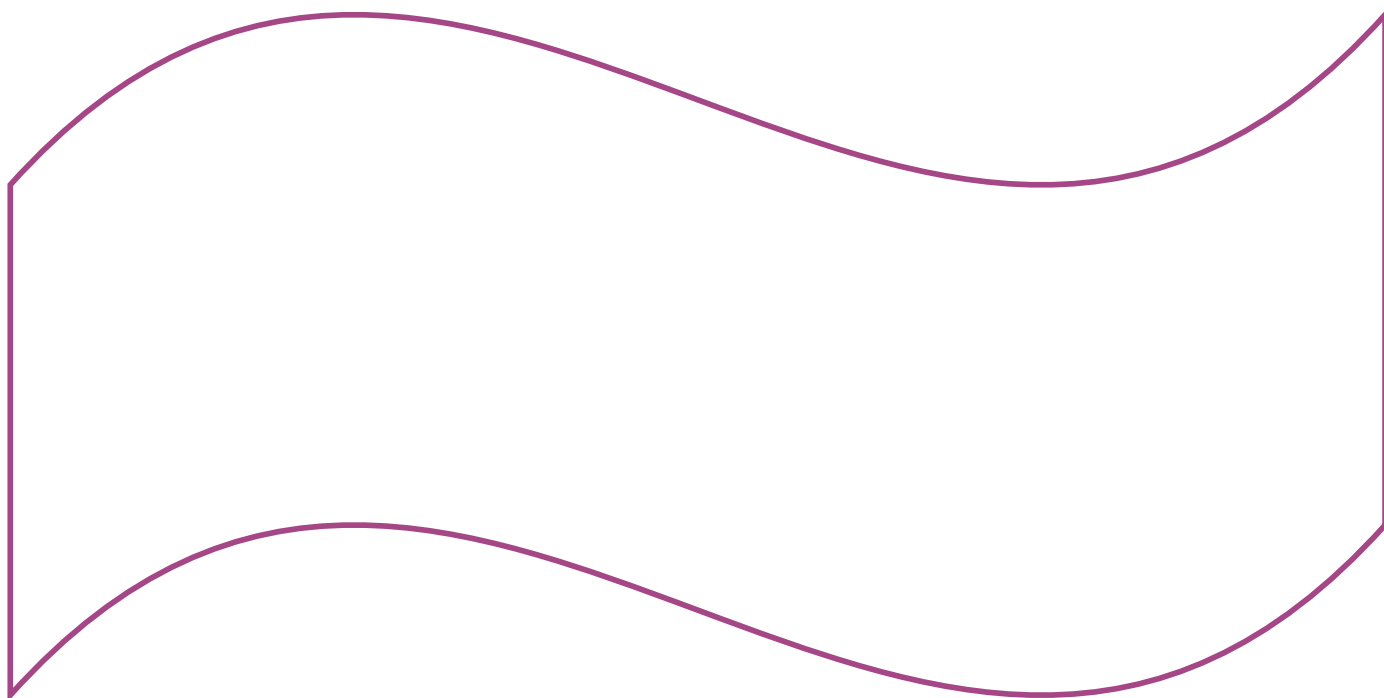
.....
.....

b. *¿Respetamos a los compañeros que tienen costumbres diferentes?*

.....

ACTIVIDAD 3

Nos dividimos en cuatro grupo, el voluntario reparte los afiches y pide que cada grupo escriba un mensaje a cerca de los derechos de los niños, los valores que aprendió y un mensaje de amistad para su Escuela.





Actividad N° 4



“Todo niño tendrá el derecho a vivir en un mundo solidario. Por ello debemos forjarlos en un espíritu de solidaridad y justicia con sus pares”

Se deberá leer atentamente la letra de la canción de ALEJANDRO LERNER y si es posible escuchar el audio de la misma, luego generar un clima de reflexión sobre ella. El docente propondrá luego la creación conjunta de un mensaje para cambiar el mundo desde la escuela.



PUEDES CAMBIAR EL MUNDO



PUEDES CAMBIAR EL MUNDO
TAN SOLO EN UN INSTANTE
PUEDES CAMBIAR DE RUMBO
SI QUIERES QUE ESO PASE

PUEDES MIRAR ADENTRO
TU SENTIMIENTO
EL UNIVERSO TRAERA TUS SUEÑOS
CAMBIAR EL MUNDO
EMPIEZA POR TI

VERAS QUE LOS COLORES
SON MUCHO MÁS BRILLANTES
VERAS CON OTROS OJOS
QUE HAY MAGIA EN TODAS PARTES

ARRIBA Y ADELANTE
SE VEN LOS HORIZONTES
SI EL SOL TAMBIEN RENACE
RENACERAN LOS HOMBRES
CAMBIAR EL MUNDO

EMPIEZA POR TI
EMPIEZA POR TI

SI SE RENUEVA LA ESPERANZA
SI TE CONVENCES QUE SE PUEDE CAMBIAR

SI QUIERO UN CIELO NUEVO
EMPIEZO YO PRIMERO
Y ELEVO UNA ALABANZA
PARA LA HUMANIDAD
CAMBIAR EL MUNDO
EMPIEZO POR MI
EMPIEZAPOR TI

PUEDES CAMBIAR HOY MISMO
EL CURSO DE TU VIAJE
VERAS QUE NO ES LO MISMO
SI TIENES EL CORAJE
ARRIBA Y ADELANTE
SE VEN LOS HORIZONTES
SI EL SOL TAMBIEN RENACE
RENACERAN LOS HOMBRES
CAMBIAR EL MUNDO
EMPIEZA POR
SI SE RENUEVA LA ESPERANZA SI TE
CONVENCES QUE SE PUEDE CAMBIAR
SI QUIERO UN CIELO NUEVO
EMPIEZO YO PRIMERO
Y ELEVO UNA ALABANZA
PARA LA HUMANIDAD
CAMBIAR EL MUNDO
EMPIEZO POR MI



Al finalizar el tema podrán hacer una lluvia de ideas de la letra de la canción para ver que les interesó a cada uno. De esta manera nos vamos divertir jugando.



Cierre y reflexión: si conseguimos que cada niño se sienta como el mejor de la escuela y en la vida, con sus valores intactos habremos dado un gran paso.

Suscribimos un pensamiento de Ernesto Sábato:

La búsqueda de una vida humana debe comenzar por la educación.

CIERRE

- Antes de finalizar, pregunte al grupo si les gustó la reunión y que conclusiones obtienen de la misma.
- Se entrega los certificados de participación, que previamente se completan con los nombres de los participantes.

Los voluntarios se despiden con el compromiso de que Fundación Vicente Lucci estará de vuelta visitándolos.

ESTIMADO VOLUNTARIO

Tu participación posibilitó sembrar en los alumnos inquietudes que están al alcance de su mano.

Este aporte, sumado al interés de otros Voluntarios, permitirá la formación de personas con ímpetu de desarrollo y crecimiento para que en el día de mañana su vida tome un rumbo mejor.

Muchas gracias por tu participación. Las puertas de la Fundación quedan siempre abiertas para Usted.





PRESENTES EN LA ESCUELA

**¡Gracias por tu
participación!**

Por consultas contactarse con Fundación Vicente Lucci
TUCUMÁN

(381) - 4515500 - Interno 5667
Ruta 302 - Km 7 - Cevil Pozo - CP 4187XAX